



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

345 689
OK

DECRETO N° 1627
QUILLÓN, miércoles 11 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1610
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1527

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:97.547

Y SON:NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA SER UTILIZADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL CECOSF CASINO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-514-CM19, FACTURA NRO.: 8573753, SOLICITADO POR EL SR. RAUL FUENTEALBA C. MEDICO COORDINADOR DEL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	97.547		96670840-9	F-8573753
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		97.547	96670840-9	C-0

TOTALES : 97.547 97.547 ✓



CTA. CTE.

EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°
6352 1169

FECHA DE PAGO



DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME